

# REVISTA MEDICA

DE BOGOTA

ORGANO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

PUBLICACION MENSUAL

Redactores { 1.º, DR. JOSE MARIA LOMBANA BARRENECHE  
2.º, DR. CARLOS MICHELSEN U.

Dirección telegráfica, ACADEMIA—Bogotá—Apartado de Correos número 52

Agente en Barranquilla, Dr. Pedro Quesada Romero

Agente de publicidad en Europa, M. A. LORETTE, Director de la  
*Société Mutuelle de Publicité*, 61, rue Caumartin, París.

La correspondencia y los canjes deben dirigirse así: *Revista Médica*—Bogotá—Colombia—Apartado 52.

Los anunciadores europeos se dirigirán á M. A. Lorette (61, rue Caumartin—París), para la publicación de sus anuncios en la *Revista Médica*.

Adresse pour la correspondance et les échanges: *Revista Médica*—Bogotá—Colombia—Apartado 52.

Les annonceurs européens son priés de vouloir bien s'adresser á M. A. Lorette (61, rue Caumartin—París), pour la publication de leurs annonces dans la *Revista Médica*.

## CONTENIDO

	Págs.
<b>Sección oficial.</b> —Acta de la sesión del día 20 de Agosto de 1903.....	97
<b>Trabajos originales.</b> —Contribución al estudio de la fiebre amarilla, por el Dr. Tomás Carrasquilla H. (Continuación).....	101
Facultad de Medicina.....	119
<b>Personal</b> .....	125
Diogas nuevas.....	126
Cuadro de la mortalidad de Bogotá en Junio de 1903.....	127
Boletín meteorológico del mes de Julio de 1903.....	128

TÓNICO — RECONSTITUYENTE  
FEBRÍFUGO

# QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

EXTRACTO  
COMPLETO DE LAS 3 QUINAS

El **QUINA-LAROCHE** es de un sabor agradable y muy superior á todos los demás Vinos y Jarabes de Quina.

Se emplea en los casos de : Males de Estómago, Falta de Fuerzas, Calenturas, etc.

**QUINA-LAROCHE FERRUGINOSO** contra la Anemia, Clorosis, Convalecencias, etc.

**QUINA-LAROCHE FOSFATADO** contra el Linfatismo, Escrófulas, Infartos de los Ganglios, etc.

PARIS, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques y en las buenas Farmacias. 848

CLIN & C<sup>ie</sup>

## SOLUCIÓN de Salicilato de Sosa del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de París.

Dosificación rigurosa,  
Pureza absoluta, Sabor agradable.  
2 gr. Salicilato de Sosa por cucharada grande.

Es el Mejor Modo de administrar  
el Salicilato de Sosa. 529

## VINO NOURRY

Yodotánico

Exento de cualquier yoduro alcalino.

SABOR AGRADABLE — ASIMILACIÓN PERFECTA  
Cinco centigr. de Yodo } por cucharada grande.  
Diez centigr. de Tanino }

INDICACIONES : Linfatismo, Anemia,  
Menstruación difícil. 530

DOSES : Adultos, una cucharada de las de sopa } A cada  
Niños, una cucharada de las de café. } comida.

## GRAJEAS DE HIERRO RABUTEAU

Laureado del Instituto de Francia (Premio de Terapéutica).  
Protocloruro de Hierro (0 gr. 025 por grajea).  
Fácilmente solubles en el estómago, son absorbidas al estado de Cloroalbuminato de Hierro.

Los trabajos más recientes las consideran como el Verdadero Específico de la Cloroanemia NI ESTREÑIMIENTO. NI DIARREA 531

## LICOR del D<sup>r</sup> LAVILLE

Gota aguda ó crónica.  
Reumatismo gotoso.

Sedación inmediata de los accesos y del dolor sin temor á repercusión.  
Disolución de los tofos.

DOSES : Desde media hasta tres cucharadas de las de café por día. 532

CLIN & C<sup>ie</sup> — F. COMAR & FILS (CASAS REUNIDAS)  
20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARIS 533

---

---

# REVISTA MEDICA DE BOGOTA

---

---

Organo de la Academia Nacional de Medicina

---

---

REDACTORES

1.º, Dr. José María Lombana Barreneche—2.º, Dr. Carlos Michelsen U.

---

---

## SECCIÓN OFICIAL

---

---

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

SESIÓN DEL DÍA 20 DE AGOSTO DE 1903

Presidencia del Dr. Juan David Herrera.

### I

En Bogotá, á 20 de Agosto de 1903, se reunió la Academia Nacional de Medicina en su local de Santa Inés, con asistencia de los Dres. Herrera Juan David, Herrera Luis María, Calderón, Carrasquilla, Corredor, Lombana B., Gutiérrez, Esguerra, Durán Borda, Aparicio, Lobo, Rueda, Fonnegra, Zerda Bayón, Gómez Calvo y Amaya. Se excusaron los Dres. Gómez Proto, García M. Pablo y Osorio Nicolás.

### II

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, sin modificación.

### III

Estando presente el Dr. Aristides Salgado, el Sr. Presidente le exigió la promesa reglamentaria, la que prestó como miembro de número de la Academia, por elección hecha en la sesión anterior.

### IV

A excitación de su Presidente Dr. Herrera entró á ocupar su puesto el Dr. Abraham Aparicio, por ser el miembro

más antiguo de esta Corporación. Acto continuo el Dr. Herrera hizo leer la invitación que se le había hecho como Presidente de la Academia á una junta de caballeros en el Palacio Arzobispal con el objeto de fundar un hospital.

A continuación se leyó también la contestación que dio como Presidente de la Academia á dicha invitación.

Manifestó el deseo de que la Academia no considerara la consulta que le había hecho en la sesión anterior, y presentó la siguiente proposición sustitutiva que dice:

“Suspéndase lo que se discute y considérese lo siguiente:

“Siendo la erección de nuevos hospitales en la ciudad de Bogotá un asunto en que están interesados directamente los actuales establecimientos de beneficencia, la caridad pública y las ciencias médicas, excítase á la Academia Nacional de Medicina para que dé su dictamen sobre qué sería más conveniente, dadas las actuales circunstancias, si destinar los recursos de la caridad pública, al mejoramiento y perfeccionamiento del Hospital de San Juan de Dios, ó destinarlos á la erección, instalación y dotación de un nuevo gran Hospital.”

Esta proposición, puesta en consideración de la Academia, fué negada, quedando la proposición del Dr. Gómez Calvo, hecha en la sesión anterior, en consideración de la Corporación. En discusión, hicieron uso de la palabra los Dres. Lombana B., Rueda, Lobo y Carrasquilla; éste último para manifestar que la proposición que se sometía al debate era irreglamentaria y que tenía el carácter personal. Por estas razones excitó á la Academia no le diera su aprobación, tanto más cuanto había precedentes sentados en diferentes ocasiones, sobre todo cuando se trató del asunto *hueso hioides*. El Dr. Amaya hizo uso de la palabra para apoyar lo dicho por el Dr. Carrasquilla, y leyó los artículos pertinentes del Reglamento que confirman lo irreglamentario de la proposición. Dichos artículos dicen:

“Art. 18. Son atribuciones del Presidente:

.....6.ª Representar á la Academia y llevar la palabra en todos los actos públicos y en todas las ocasiones que sean de interés para ella. 7.ª Poner en relación á la Academia con otras sociedades científicas, nacionales ó extranjeras.

“CAPÍTULO 3.—*De las sesiones*”

“Art. 27. No podrán versar las discusiones sino sobre proposiciones, informes, memorias y puntos científicos que se hayan presentado, excluyéndose toda cuestión que pueda tener carácter personal, político ó religioso.”

Después de leído esto, hizo la siguiente proposición:

“Suspéndase lo que se discute y considérese lo siguiente:

“La Academia se abstiene de considerar la nota sobre que versa la consulta del Presidente, por haberla escrito él en cumplimiento de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Reglamento y por tratarse en ella de asuntos que posteriormente á la fecha de esa nota, han asumido carácter de discusión personal entre varios miembros del Cuerpo Médico.”

Sometida á discusión, fue dividida por el Dr. Lombana en dos partes: la primera, hasta donde dice “en cumplimiento de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Reglamento,” fue aprobada. La segunda fue negada, no teniendo sino dos votos afirmativos de los Dres. Herrera Luis M.<sup>a</sup> y Amaya.

Acto continuo el Dr. Lombana hizo la siguiente proposición:

“La Academia resuelve entrar á tomar en consideración inmediatamente la proposición del Dr. Herrera, que dice:

“Siendo la erección de nuevos hospitales en la ciudad de Bogotá un asunto en que están interesados directamente los actuales establecimientos de beneficencia, la caridad pública y las ciencias médicas, excítase á la Academia Nacional de Medicina para que dé su dictamen sobre qué sería más conveniente, dadas las actuales circunstancias, si destinar los recursos de la caridad pública al mejoramiento y perfeccionamiento del Hospital de San Juan de Dios, ó destinarlos á la erección, instalación y dotación de un nuevo gran Hospital.”

Puesta en consideración, fue aprobada, no teniendo sino dos votos negativos, de los Dres. Luis M.<sup>a</sup> Herrera R. y Amaya Arias.

El Dr. Carrasquilla tomó la palabra para manifestar á la Presidencia el deseo de que se pasara á una comisión la

proposición que acababa de aprobarse, con el objeto de obtener un informe para la próxima reunión.

El Dr. Juan D. Herrera pidió la palabra para hacer la siguiente proposición:

“La Academia Nacional de Medicina, habiendo hecho estudios sobre la materia, se considera suficientemente instruída sobre el particular, y

“RESUELVE:

“Que los recursos que se puedan allegar de la caridad pública se destinen al mejoramiento y perfeccionamiento del Hospital de San Juan de Dios, y en ningún caso á la creación de uno nuevo, dadas las actuales circunstancias de penuria por que atraviesa el país.”

El Dr. Carrasquilla, que había manifestado en su anterior discurso el deseo de que pasara á una comisión la proposición del Dr. Herrera J. D., una vez que fue puesta por la Presidencia en discusión esta última proposición, pidió la palabra é hizo la siguiente modificación, que fue aprobada:

“Siendo el asunto de que se trata de suma importancia, pase á una comisión plural para que presente un informe en el término de ocho días.” Su Presidente, el Dr. Aparicio, nombró á los Dres. Luis M.<sup>a</sup> Herrera R. y Manuel N. Lobo.

El Dr. Herrera J. D. pidió permiso para retirar su proposición, y la Academia se lo concedió.

En seguida hizo uso de la palabra el Dr. Carrasquilla para manifestar á la Academia el deseo de que se le nombrara otro miembro en la comisión que estudia el trabajo del Dr. Nates sobre curación de la lepra. La Academia resolvió que como en la nota en que anuncia el Dr. Nates la curación de la lepra no está especificado el tratamiento, y no pudiendo la Academia ocuparse en medicaciones secretas, se pidiera por la Secretaría al Dr. Nates el tratamiento que ha empleado, para luégo nombrar otro miembro que estudie el trabajo en unión del Dr. Carrasquilla. ♦

Siendo las 9 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente,

J. D. HERRERA.

El Secretario, *Ricardo Amaya Arias.*

## FARMACIA Y DROGUERIA DE JOSE MARIA BUENDIA E HIJOS

Surtido completo de drogas, productos químicos, medicinas de patente, materiales esterilizados para curaciones según los procedimientos científicos más modernos, etc., etc. importados de las mejores casas de Europa y de los Estados Unidos.

Despacho esmerado de fórmulas con drogas frescas de primera calidad.

Se encuentran, además, los siguientes artículos: Atomizadores de vapor, bragueros, bocs para lavados, cánulas, vaginales de vidrio, caucho para repuestos, cajas de madera, viruta y cartón, cojines de caucho para inválidos. Duchas nasales. Especulums Fergusson, esencia mineral para termocauterio, fajas abdominales, medias elásticas, geringas de todas clases, pesorido, suspensorios, sondas, termómetros clínicos y para baño, vasos para enfermos, etc., etc.

Se acaban de recibir: Aconitina y digitalina cristalizadas, cocadilato de soda, cápsulas de Roquin al bálsamo de copaiba y de Cignet al eucaliptol, diyodoformo, dermatol, hierro Rabuteau, grajeas de Cignet al protoxalato de hierro y ortoformo.

Ventas por mayor y al detal; en las ventas por mayor se hacen concesiones especiales. Empaques muy cuidadosos.

NOTA.—Cuando el médico necesite que una fórmula le sea despachada inmediatamente, bastará que lo indique en ella para que sea preferida en el turno, sin recargar por esto su valor.

Bogotá, Calle 3.<sup>a</sup> de Florián, números 280, 282, 286 y 288. Apartado número 71. Dirección telegráfica: DIA.

*Ultimas publicaciones de Medicina editadas  
por la CASA DE HERNANDO Y C.<sup>a</sup>, ARENAL 11 Y  
QUINTANA, 31, MADRID :*

# TRATADO DE MEDICINA Y DE TERAPEUTICA

PUBLICADO EN FRANCIA BAJO LA DIRECCIÓN DE LOS DOCTORES

**P. BROUARDEL**

MIEMBRO DEL INSTITUTO, DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS,  
MÉDICO DE LA CARIDAD

**A GILBERT**

Profesor Arreglado á la Facultad de  
Medicina de Paris, Médico del Hospital  
Broussais

**S GIRODE**

Médico de los Hospitales de Paris  
Auditor en el Comité de Higiene Pública  
de Francia.

*Con la colaboración de los doctores*

AUCHÉ, BALZER, BARBE, BOINET BOULLOCHE, BROUARDEL,  
HAUFFARD (A), COURMONT, DE GENNES, DESCHAMPS,  
DUPRÉ GAILLARD, GAUCHER, GILBERT, GIRODE,  
GOMBAULT (A), GRANCHER, GUINON (L), HALLOPEAU, HANOT,  
HAYEM, HUDELO, HUTINEL, JACQUET, LABOULBÈNE,  
LANCEREAUX, LANDOUZY, LAVERAN, LEGROUX, LETULLE,  
LION, MARFAN, MENETRIER, MERKLEN, MOSNY, NETTER,  
PARMENTIER, RICHANDIÈRE, ROGER, ROQUE, SIREDEY (A),  
STRAUS, SURMONT, TEISSIER, THOINOT, VAILLARD,  
WIDAL (Y.) Y WURTZ (R.)

Traducido al castellano por D. José Núñez Granés.

Diez tomos en 4.<sup>o</sup> mayor, con grabados intercalados en el texto.

Está ya publicado el tomo I.

Se publica por suscripción y se sirve un tomo cada dos meses, al precio de  
**15 francos.**

Todo suscriptor á esta obra recibirá regalos en libros por valor de **102 francos.**

Para ser suscriptor basta dirigirse á la Casa de Hernando y C.<sup>a</sup>, Arenal 11,  
y Quintana, 31, la cual se encarga de servir los tomos en el domicilio del sus-  
criptor y de girar por su importe, contra el mismo, en tres plazos de **50 francos**  
cada uno, más el importe del franqueo y certificado de los tomos y de los regalos.

**Tratado de Cirugía clínica y operatoria**, publicado en Francia bajo  
la dirección de A. Le Deutu y Pierre Deibet. Traducido al castellano por D. José  
Núñez Granés, y anotado por D. Federico Rubio y Galí.—Diez tomos en 4.<sup>o</sup> pro-  
longado, **156 francos.** Está ya publicado el tomo VII.

**Medicaciones modernas.**—*Seroterapia*, por D. José Núñez Granés. Un  
tomo en 4.<sup>o</sup> menor. Madrid, 1899.—Precio: **5 francos** en rústica y **6** en tela.

**Formulario Terapéutico**, para uso de los prácticos, por J. B. Fonssagrives,  
Segunda edición corregida y aumentada, con todos los medicamentos y me-  
dicaciones modernos. Un tomo en 4.<sup>o</sup> menor, de más de 500 páginas, encuade-  
nado en tela.—Precio: **5 francos.**

NOTA.—Los señores que se suscriban al *Tratado de Medicina y Terapéutica*  
de Brouardel, Gilbert y Girode y deseen estas obras ó cualesquiera otras de las  
que son propiedad de la Casa, pueden pedir las al hacer la suscripción y se les  
servirán, añadiendo su importe al primer giro que se les haga en contra suya.



## CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA FIEBRE AMARILLA

POR TOMÁS CARRASQUILLA H.

(Continuación)

## II

La aparición de la fiebre amarilla en nuestro país no se puede fijar con exactitud. El Dr. Pereira Rego dice que la opinión de que la fiebre amarilla no fue conocida en Cartagena antes de 1729, parece anulada por las narraciones de Escobar, que asegura que reinó en Cartagena en 1648 una epidemia que fue atribuída á causas locales, y por la de Villalba, en la cual cuenta que por la misma época varias ciudades de España fueron devastadas por fiebres pestilenciales semejantes á las que reinaban en varias localidades de las Antillas y en Cartagena. El Sr. Dr. Luis Cuervo Márquez refiere que en Portobelo, hoy Colón, durante el bloqueo que sufrió la ciudad por los ingleses en 1726, la fiebre se declaró en la marina sitiadora, la que llevó la enfermedad á Jamaica, á donde se dirigió cuando hubo terminado el sitio de la plaza. No obstante esto, como son varios los autores que están acordes en sostener que hizo su primera aparición la fiebre amarilla en Santa Marta y Cartagena en 1729 y 1730, tomaremos esta fecha como punto de partida para estudiar el desarrollo y extensión que ha tomado en la República.

La epidemia de Cartagena en 1729 se cree que fue importada de Portobelo, porque apareció á los pocos días de haber llegado á la bahía la escuadra al mando de D. Domingo Gustiniani. En esta epidemia perecieron más de 2,200 individuos pertenecientes á la escuadra española. Hubo después una ligera tregua, pero en 1730 la recrudescencia fue espantosa y coincidió con la llegada de los galeones de D. Manuel López Pintado. Desde esta época no ha desaparecido en absoluto, aun cuando sí ha dejado de presentarse durante períodos más ó menos largos, para aparecer después con su primitiva intensidad; así aparece en 1793 y se conserva endémica hasta 1804, en que á la llegada de la corbeta *Francisco de Paula* encontró en la tripulación nuevo alimento para sus estragos. En 1815, durante el sitio puesto á la

ciudad por las fuerzas del Rey, hizo la fiebre numerosas víctimas. En el sitio de 1840 también se presentó, pero con caracteres benignos; no así en el de 1885, en que la mortalidad causada por la fiebre fue enorme, especialmente entre los sitiadores. Hoy día los casos no dejan de ser frecuentes, y se observan principalmente en los que llegan del interior, sobre todo si son individuos de tropa.

Santa Marta es foco de fiebre más activo que Cartagena; afecta con marcada predilección la fiebre allí á los europeos y á los que llegan de las mesetas elevadas del interior de de la República.

Colón se ve constantemente asediada por la fiebre amarilla. Su insalubridad es tal, que allá por los años de 1730 todos los buques que tenían que permanecer allí algún tiempo dejaban sepultada la mitad ó las dos terceras partes de su tripulación, y por esto se le conocía con el nombre de *Tumba de españoles* más que por su propio nombre. Cuenta el Dr. W. Nelson que el cementerio de Colón está situado en el monte Hope; este lugar se conoce vulgarmente con el nombre de la *Colina de El Mono*. Se va allí en ferrocarril, y los trenes que transportan los cadáveres de los que mueren de fiebre amarilla son tan frecuentes en esta línea como los de pasajeros ó los de carga. Después de la llegada de M. de Lesseps y de sus compañeros en 1881 para la apertura del Canal de Panamá, millares y millares de europeos han sido transportados á ese cementerio, ávido siempre de cadáveres. En dos épocas de epidemia se enterraban allí de 30 á 40 personas por día y así durante varias semanas.

Aunque existen fundados motivos para suponer que existió desde la época de la conquista la fiebre amarilla en Panamá, no fue, sin embargo, bien estudiada antes de 1740. Refiere el Dr. Nelson que cuando llegó á Panamá en 1880, 41 personas que entraron al Hospital de Caridad afectadas de fiebre amarilla todas murieron; y de 27 que fueron atendidas en Hospitales que pertenecían á la Compañía del Canal solamente una se salvó. En tesis general, la muerte es la regla y la curación es excepcional. Un médico colombiano dice que en Panamá hay dos estaciones: la húmeda que dura de el 15 de Abril al 15 de Diciembre; y la seca, llamada salubre, del 15 de Diciembre al 15 de Abril: durante la prime-

ra se muere de fiebre amarilla en 4 ó 5 días ; y durante la segunda de paludismo en 24 ó 36 horas.

De Panamá se extendió la fiebre amarilla á las islas cercanas. En la de Flamenco ó *Isla del hombre muerto*, á cinco kilómetros poco más ó menos de la costa, han encontrado innumerables navegantes su última morada. Se puede contemplar allí un monumento que se erigió para perpetuar el recuerdo de ochenta personas, oficiales y marineros de la tripulación del *Jamestown*, que perecieron todos de fiebre amarilla en 1858. Este navío fue enviado en seguida al norte del grande Océano, estuvo allí dos años y regresó á las islas Hawai. Mas, tan pronto como llegó á los trópicos, la fiebre estalló de nuevo á bordo haciendo numerosas víctimas.

En 1850 los obreros de la *Pacific Steam Navigation Company*, residentes en la isla de El Moro, en número de 700 fueron diezmados por la fiebre amarilla. La Compañía se vio al fin obligada á abandonar la isla y á trasladar sus talleres al Puerto del Callao, en el Perú.

Una expedición que partió de Nueva York en 1858 á visitar estas islas tuvo que hacer escala en Panamá por hallarse el buque en mal estado ; mientras tanto toda la tripulación, oficiales, mecánicos y marineros enfermó de fiebre amarilla, y todos murieron, excepto uno que pudo regresar á Nueva York.

Desde el 24 de Enero de 1885, en que la primera locomotora atravesó el Istmo de uno á otro Océano, la fiebre amarilla es endémica en Panamá y Colón.

En Buenaventura no se ha conocido la fiebre amarilla sino cuando ha sido importada de Panamá ó de Guayaquil, y nunca se ha desarrollado en el Departamento del Cauca, según lo afirma el Dr. E. García al Dr. Cuervo Márquez, á pesar de que en Cali y otras poblaciones del Valle han muerto de fiebre personas que la habían contraído en la Costa.

Con carácter epidémico se presentó la fiebre en Barranquilla en 1872. Esta epidemia fue descrita por el Dr. Ujueta, quien refiere que los primeros casos se presentaron casi en la parte central de la población, y de ahí se fue extendiendo calle por calle hasta invadir la totalidad de la población; y á medida que esto sucedía iba tomando carácter más grave,

habiendo llegado al máximum de su desarrollo desde fines de Junio hasta el último de Julio; á partir de este día fue decreciendo gradualmente, de modo que á fines de Agosto perdió su carácter epidémico. De Barranquilla pasó á otras poblaciones presentándose en Tubará, á 21 millas de distancia de los focos de infección. La recrudescencia epidémica de 1889 fue tan grave, que produjo una mortalidad de 22,75 por 100.

En el mes de Septiembre de 1883 se presentó por primera vez la fiebre amarilla, según el Dr. Luis Cuervo Márquez, en la ciudad de Cúcuta, á 350 metros de altura sobre el nivel del mar (1). Se atribuye la aparición de la fiebre allí á la rapidez de las comunicaciones que permitió el arribo á la ciudad en pocos días de individuos enfermos que venían de Maracaibo en donde la fiebre amarilla es endémica. Como primer caso ó foco de contagio se cita el de un fotógrafo habitante de la cordillera, quien llegó á Maracaibo y por el río Zulia se trasladó á Cúcuta en cuatro días. A poco de haber llegado á esta ciudad, enfermó presentando toda la sintomatología de la fiebre amarilla, y murió en medio de un copioso vómito de sangre. A los pocos días la enfermera que lo asistió cayó á cama y murió con los mismos síntomas del fotógrafo. Estos dos casos pasaron inadvertidos; mas cuando otros se presentaron en casas cercanas al cementerio, la atención general se despertó. La enfermedad quedó circunscrita durante algunos días á un pequeño grupo de casas de donde lentamente se diseminó al sur de la ciudad, revistiendo mayor gravedad á medida que ocupaba una área más extensa de la población. En el mes de Octubre había invadido ya tres barrios, y en Noviembre tomó proporciones alarmantes y se ex-

---

(1) Todos los datos sobre altimetría los hemos tomado de la obra *Nueva Geografía de Colombia*, escrita por el Sr. General F. J. Vergara y Velasco, y hemos adoptado como altura para cada lugar el término medio que dan las observaciones verificadas por diferentes observadores. Así, para *Cúcuta*, tenemos:

Humboldt .....	407	
González Vásquez.....	360	
A. Ramos.....	313	
A. Hettner.....	355	Término medio : 350
E. Morales .....	361	
N. Estechi.....	362	
F. Morales.....	294	

tendió en toda la ciudad, salvo dos barrios altos que quedaron indemnes. En Diciembre aumentó más aún la intensidad de la epidemia, y continuó así durante Enero y Febrero, en que murieron casi todos los forasteros que se aventuraron á entrar al recinto de la ciudad. En Mayo comenzó á declinar, aun cuando conservó todavía mucha gravedad, y desapareció lentamente, de manera que en Diciembre no se presentaron sino rarísimos casos. En Enero de 1886 se extendió de nuevo á toda la ciudad, siendo principalmente víctimas de la enfermedad los que hacía algunos años se habían ausentado, y los forasteros que en la creencia de que la fiebre había desaparecido para siempre, se establecieron en la ciudad. En Abril y Mayo de 1887 hubo una fuerte recrudescencia que hizo numerosas víctimas entre los forasteros. Aun cuando la endemia no ha desaparecido por completo de Cúcuta, si es cada día menor el número de casos que se presentan.

En el Rosario, á 467 metros sobre el nivel del mar (2), se presentó la primera epidemia de fiebre amarilla en los últimos días de Diciembre de 1883; terminó como epidemia á principios del año siguiente, quedando como endemia parcial hasta el año de 1885, durante el cual no se presentó ningún caso en la población.

El primer enfermo que hubo en el Rosario contrajo la enfermedad en Cúcuta, donde tan sólo permaneció algunas horas y murió el 31 de Diciembre de 1883, presentando todo el conjunto de síntomas de la fiebre amarilla. A este primer caso se sucedieron tan de cerca otros, que no fue posible seguir la marcha individual de la enfermedad, la cual de casa en casa y de calle en calle se propagó rápidamente en toda la población. Esta oleada epidémica cesó, mas la enfermedad apareció de nuevo en Julio de 1887, pero en esta época la marcha que siguió no fue tan marcadamente invasora.

En San Antonio, á 460 metros de altura (3), se conoció la

---

(2) *El Rosario*

A. Hettner..... 460

M. Estechi ..... 478      Término medio : 467

W. Sievers..... 465

(3) *San Antonio*

A. Hettner..... 460

fiebre amarilla en la última semana de Marzo de 1886. Parece que fue llevada allí, según lo afirma el Sr. Dr. Carlos Ferrero G., citado por el Dr. Cuervo Márquez, por medio del cadáver de un enfermo que, habiendo muerto en otro lugar, fue velado y enterrado allí. Acto continuo se presentaron cuatro casos de contagio, mas la enfermedad se propagó lentamente, y no fue sino hasta el mes de Mayo cuando invadió con intensidad creciente toda la población. Duró como epidemia hasta Septiembre, y luégo como endemia parcial hasta Mayo de 1887; no se volvió á presentar ningún caso hasta Septiembre de 1889, en que hubo un ligero amago.

A San Cayetano, á 200 metros sobre el nivel del mar (4), fue importada de Cúcuta la fiebre en 1884.

El Palotal, que es un pequeño caserío en que el número de habitantes no pasa de 150, sufrió los estragos de la fiebre, que fue importada de Cúcuta en Marzo de 1886.

El reducido caserío del Escobal, que cuenta apenas con 200 habitantes, fue de todas las poblaciones del valle la en que la fiebre se presentó con más intensidad. Apareció en Marzo de 1886 bruscamente en casi todos los habitantes, después de haberse observado dos ó tres casos aislados contraídos en Cúcuta. Merece especial mención el que en Palotal y el Escobal, á pesar de lo reducido de la población, duró en ellos la fiebre con notable intensidad hasta que todos los moradores la sufrieron.

En el Carmen (Santander), á 718 metros sobre el nivel del mar (5), apareció la epidemia en 1880. Testigo presencial de esta epidemia fue, según el Dr. Cuervo Márquez, el Sr. Dr. M. Villa M., quien la estudió y dio de ella una descripción. La epidemia se presentó en el mes de Octubre, repentinamente y con caracteres aterradores; después de haber hecho 500 víctimas, calmó paulatinamente, y sólo se presentaban casos relativamente benignos. En el año de 1888 hubo una fuerte recrudesencia en los meses de Junio y Julio, que se manifestó

- 
- (4) *San Cayetano*  
Codazzi..... 200
- (5) *El Carmen*  
Codazzi..... 718

por casos mortales en los forasteros procedentes de climas fríos.

En el mes de Julio de 1888 apareció la fiebre amarilla en Ocaña, á 1,209 metros sobre el nivel del mar (6). Los dos primeros casos se observaron en individuos que venían del Carmen, donde contrajeron la enfermedad y murieron á los cuatro y cinco días de haber llegado á Ocaña. A los pocos días se presentaron casos de contagio en las cercanías de la casa en que habían muerto los recién llegados; continuó la epidemia muy alarmante en el mismo barrio, en el más cercano después, y por último se extendió á toda la ciudad á principios de Septiembre. A fines de este mes hubo ligera calma, pero revivió con nueva fuerza en el mes de Octubre, para declinar luego lentamente hasta Febrero ó Marzo del año siguiente, en que desapareció. La mortalidad causada por la enfermedad puede estimarse en 300 ó 400 personas, número muy considerable si tiene en cuenta que la mayor parte de los habitantes abandonaron la ciudad.

Tomando ahora de Barranquilla río Magdalena arriba, vemos que por esta vía la fiebre amarilla ha ido extendiéndose también al interior del país. Dice el Dr. Carlos Esguerra que á principios del estío de 1830 apareció en la población de Ambalema, situada á 230 metros sobre el nivel del mar (7), la primer grande epidemia febril, que se propagó rápidamente revistiendo gravedad aterradora. Atacó principalmente á la gente pobre, á los forasteros y con especificidad á los adultos y á los jóvenes, notándose que las mujeres y los niños eran más refractarios á la enfermedad, siendo ésta de corta duración y terminando, en la generalidad de los casos, por la muerte. La mortalidad fue muy grande, especialmente durante los tres primeros meses, en que el número de defunciones se elevó á 1,800, cantidad enorme si se considera que esta pobla-

(6) *Ocaña*

González Vásquez.....	1254
Codazzi.....	1165
Término medio: 1209.	

(7) *Ambalema*:

Reiss y Stubel.....	236
E. Cisneros .....	236
E. D. Esternheil .....	220
Término medio: 230.	

ción no tenía en aquel año sino 5,000 habitantes. Paulatinamente la epidemia fue haciéndose menos mortal y al cabo de cinco meses desapareció.

Pero en el año de 1857 se presentó de nuevo, violenta y terrible, en el mes de Noviembre, y se prolongó hasta Marzo del año siguiente. La gravedad de esta epidemia fue muy grande y, según el Dr. Vargas Reyes, destruyó la séptima parte de la población. Los que llegaban allí en aquella época estaban muy espuestos á contraer la enfermedad, y al efecto se refiere que sesenta familias que vinieron del Socorro á establecerse en Tautau enfermaron inmediatamente y todas murieron. Después ha habido recrudescencias epidémicas anuales en 1860-61-63-65 y 67 notables, por la gravedad é intensidad que afectaron. Las de 1870 y 71 también fueron devastadoras. No podemos precisar la época en que habido nuevas epidemias. Mas la enfermedad no ha desaparecido: hoy día los casos nuevos son frecuentes.

En el mismo año de 1856 se presentó la fiebre en Honda, puerto sobre el río Magdalena, á 219 metros sobre el nivel del mar (8). Se cree que fue importada allí desde Nueva York, y tal creencia se funda en el hecho siguiente, que refiere el Dr. Domingo Esguerra: "Reinaba en Nueva York la fiebre amarilla importada de Nueva Orleans, cuando se construyó allí un buque para la navegación del río Magdalena; dicho buque que se llamó *El Cauca*, salió del puerto cuando todavía reinaba allí la epidemia, y llegó á nuestras costas en una época en que la fiebre amarilla reinaba allí también epidémicamente. El referido buque entró al Magdalena, é hizo inmediatamente su primer viaje de subida por el río, hasta el puerto de Conejo, á

(8) *Honda*

Caldas.....	223
Boussingault.....	208
Almirantazgo inglés....	188
Montenegro.....	222
Levy.....	221
J. Liévano ..	195
Reiss y Stübel.....	200
E. Cisneros.....	199
M. H. Peña .....	277
J. C. Randolph.....	198
Poncet.....	283

Término medio : 219



EL VEJIGANTE MÁS EFICAZ

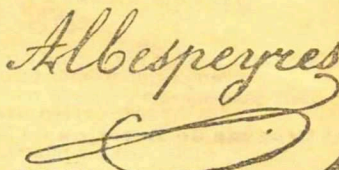
El único empleado en los Hospitales militares

## VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

**D**Para evitar las imitaciones, se debe prescribir :

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**

y exigir la **FIRMA DE ALBESPEYRES**  
en cada cuadrado de 5 centímetros.



FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faub<sup>s</sup> St-Denis, PARIS.

El mejor Calmante

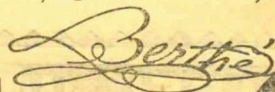
## JARABE BERTHÉ

contra : Tos, sea cual fuere su causa, Resfriados, Gripe, Coqueluche, Males de Garganta, Dolores de Estómago, Dolores de Vientre en las mujeres, Jaquecas, Agitación nerviosa, Insomnio y todos los Padecimientos indeterminados.

**PASTA BERTHÉ**

(complemento del tratamiento).

EXÍJANSE el SELLO del ESTADO FRANCÉS y la FIRMA



FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faub<sup>s</sup> St-Denis, Paris.

Dentición

## JARABE DELABARRE

Jarabe sin narcótico.

Facilita la salida de los dientes, previene ó hace desaparecer los sufrimientos y todos los Accidentes de la primera dentición.

EXÍJANSE el SELLO de la "UNION DES FABRICANTS"  
y la FIRMA del Dr DELABARRE.

# ASMA

## OPRESIONES

Bronquitis, Catarros  
Jaquecas, etc.

## Papel y Cigarrillos

# BARRAL

El PAPEL y los CIGARRILLOS BARRAL disipan  
casi instantáneamente los accesos de Asma  
y todas las Sufocaciones en general.

FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faub<sup>s</sup> St-Denis, PARIS.

## JARABE Y GRANILLOS de DIGITAL de LABÉLONYE

Empleados con gran éxito desde hace ya más de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la **Hidropea**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulación.

## ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

La **Ergotina Bonjean** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen en las póclimas, píldoras, inyecciones hipodérmicas, etc., etc.

(La dosis generalmente adoptada para las *Inyecciones hipodérmicas* es la siguiente: **Un gramo de Ergotina Bonjean** y diez gramos de agua destilada)

Las **Grageas de Ergotina de Bonjean** se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo genero.

## CAPSULAS E. DELPECH

al extracto hidro-alcoólico. **Etereo de Cubeba**  
en el tratamiento

de la **Blenorragia**, de la **Blenorréa** y del **Catarro de la vejiga**.

## INYECCION antiparasitaria E. DELPECH

Depósito general: **LABÉLONYE y C<sup>ia</sup>**, calle de **Aboukir**, n<sup>o</sup> **99**, en **Paris**

Y en las principales Farmacias de todas ciudades.

## PAPEL WINSI

Soberano remedio para rápida curación de las **Afecciones del pecho**, **Catarros**, **Mal de garganta**, **Bronquitis**, **Resfriados**, **Romadizos**, de los **Reumatismos**, **Dolores**, **Lumbagos**, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las **Boticas y Droguerías**. — **PARIS**, 31, Rue de Seine.

## VINO GILBERT SEGUIN <sup>DE</sup> FEBRIFUGO-FORTIFICANTE

Aprobado por la **Academia de Medicina de Paris**.

Vino de una eficacia incontestable sea como **Antiperiódico** para cortar las **Calenturas**, sea como **Fortificante** en las **Convalecencias**, **Debilidad** de la **Sangre**, **Falta de Menstruación**, **Inapetencia**, **Digestiones difíciles**, **Enfermedades nerviosas**, **Debilidad**.

Farmacia **G. SEGUIN**, 165, Rue Saint-Honoré, Paris. — Depósito en todas las principales **Boticas y Droguerías**.

## AGUA LÉCHELLE

### HEMOSTATICA

Se receta contra los **Flujos**, la **Clorosis**, la **Anemia**, el **Apocamiento**, las **Enfermedades del pecho** y de los **intestinos**, los **Espustos de sangre**, los **Catarros**, la **Disenteria**, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos. — El doctor **HEURTELOUP**, médico de los hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle** en varios casos de **Flujos uterinos** y **Hemorragias** en la **Hemotisis tuberculosa**.

**PARIS**, Rue Saint-Honoré. 165. — DEPÓSITO EN TODAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

184 metros de altura (9), en donde descargó. Dicho puerto está situado poco más ó menos á un miriámetro de la ciudad de Honda, y los primeros casos de fiebre que allí se presentaron coincidieron con la llegada del buque; algunos individuos de la tripulación y personas que visitaron el buque fueron los primeros que sufrieron la fiebre, según se me ha asegurado por personas de conocida veracidad; entre los primeros que enfermaron puedo citar á un Sr. París que estaba en Conejo y fue de los que primero visitaron el buque. . . . La fiebre siguió desarrollándose en Honda con caracteres mortales, y con todo el cortejo sintomático de la fiebre amarilla." En 1872, y procedente de la Costa atlántica, donde era conocida con el nombre de *Trapiche*, llegó hasta Honda, infectando todas las poblaciones ribereñas, una epidemia de fiebre amarilla. En los meses de Noviembre á Diciembre de 1879, y en los de Enero y Febrero de 1880 se desarrolló una epidemia que describió el Dr. Alejandro Pinto. En el año de 1885 estalló la fiebre al llegar el ejército del Atlántico que ascendió el río después de cerca de seis meses de interrumpida toda comunicación con la Costa. "A fines de Octubre de 1888, dice el Dr. Cuervo Márquez, subimos en el vapor *Montoya*, y á nuestra llegada á Honda no había un solo caso de fiebre amarilla; dos días después llegó el vapor *Trujillo* conduciendo entre los pasajeros procedentes de Cartagena una mujer enferma, que murió en el Hospital al segundo día de su llegada, en medio del cortejo sintomático de la fiebre amarilla; á los pocos días del fallecimiento comenzaron á confirmarse algunos casos de fiebre, primero en el Hospital y después en el resto de la población. Víctima de esa fiebre fue el Sr. J. Saavedra, quien indudablemente contrajo la fiebre en Honda y no en Barranquilla ó Cartagena, en donde había algunos casos, pues no se le desarrolló sino después de más de veinte días de haber salido de estas dos últimas ciudades. En Honda y demás poblaciones ribereñas al río Magdalena la fiebre no se presenta sino por oleadas."

En Febrero de 1856 se observó en Mompós, á 33 metros

(9) Conejo

Reiss y Stübel..... 184

E. Cisneros..... 184

Término medio : 184

de altura (10), una epidemia febril que se desarrolló exclusivamente entre los forasteros del interior del país, sin que uno solo de los habitantes de la ciudad la sufriese. Fue atribuida á las emanaciones de mercancías averiadas en el naufragio del *Henry Wels* que fueron puestas á secar en las calles. Esta epidemia fue descrita por los Dres. Pava y Pupo, lo mismo que las epidemias de 1865 y 1866 en la misma ciudad, á las cuales se atribuye por causa un depósito de tabaco humedecido, por haber sido el primero que lo padeció, el que abrió los sacos, que estaban en estado muy avanzado de putrefacción. A este caso siguieron otros en personas que habitaban en las cercanías del depósito. En seguida la epidemia se generalizó, pero afectando únicamente á los forasteros.

De Honda se extendió en 1856 la fiebre hasta Guaduas, población del interior en el camino que conduce á la capital de la República, con una altura sobre el nivel del mar de 1,056 metros (11) y separada del río Magdalena por un ramal de la cordillera de los Andes. Desapareció entonces para aparecer en 1880, y después en 1885. Se cree que esta última epidemia fue importada de la Costa atlántica por un batallón que de regreso de Santa Marta y Barranquilla tuvo que estacionarse algunos días en Guaduas para dar descanso á los enfermos y convalecientes. Los primeros casos se observaron en el mes de Septiembre, y revistieron excepcional gravedad.

Siguiendo la fiebre amarilla su curso invasor y aguas arriba del río Magdalena, se presenta la epidemia en el mes

(10) *Mompós* :

Caldas ..... 28

Levy..... 37

Mosquera..... 39

Humboldt..... 28

Término medio : 33

(11) *Guaduas* :

Caldas ..... 1148

Boussingault..... 1022

Levy..... 995

Codazzi..... 1026

Reiss y Stübel..... 1036

D. Sánchez..... 1020

F. Schench..... 1020

Poncet..... 1185

Término medio : 1056

de Diciembre de 1865 en Girardot, población en la ribera oriental del río, á 326 metros de altura (12). Se atribuyó el origen de esta epidemia al gran desarrollo del cultivo del índigo, y sobre todo á las emanaciones pútridas que se desprendían de los estanques donde se hacía la fermentación de esta planta. La gravedad de la epidemia fue tan grande, que los que sobrevivieron se vieron obligados á evacuar la aldea. El Sr. Dr. Vargas Reyes, hablando de esta epidemia, refiere el hecho siguiente :

“ La epidemia principió en Girardot en un Sr. Casas que venía de Ibagué en asuntos personales ; cuando enfermó lo hizo saber á su familia, y no sólo él fue víctima de la fiebre, sino también todas las personas de su familia que lo cuidaron, los sepultureros y el sacerdote que celebró el oficio divino, lo que aterrorizó á los demás habitantes, que abandonaron la población.”

En la misma época que en Girardot apareció la fiebre en Peñalisa, también á orillas del río Magdalena y á una altura sobre el nivel del mar de 280 metros (13). La epidemia fue tan intensa, que quedó el caserío casi abandonado por algún tiempo, pues los que sobrevivieron al desastre resolvieron emigrar á un clima menos deletéreo.

Según el Dr. Luis María Rodríguez la fiebre amarilla no hizo su primera aparición en Purificación, situada á 314 metros sobre el nivel del mar (14) (†), sino en los primeros meses

(12) *Girardot* :

I. Liévano.....	320	
R. Alvarez Salas .....	330	Término medio : 326
E. Cisneros.....	330	

(13) *Peñalisa*.

C Balen .....	260	
A. Hettner.....	300	Término medio : 280

(14) *Purificación*

Codazzi .....	369	
Reissy Stubel.....	319	Término medio : 314

(†) Fácilmente se comprende que ha habido una equivocación al estimar las alturas de Girardot, Peñalisa y Purificación, pues á la primera de estas poblaciones situada á orillas del río Magdalena se le da una altura de 326 metros sobre el mar, y á las otras dos que están situadas también á orillas del mismo río, pero aguas arriba y á bastante distancia de la primera, se les atribuye menor altura. El error es manifiesto y merece corregirse.—(Nota del autor).

del año de 1884. Las recrudescencias de la endemia han sido allí violentas; es una de las poblaciones en donde mayor mortalidad ha causado la fiebre.

En el mes de Julio de 1870 se desarrolló en el Espinal, á 339 metros sobre el nivel del mar (15) la primera epidemia febril. El primer caso fue seguido de muchos otros, y pronto la epidemia se hizo violenta y con este carácter duró dos meses. En los primeros días de Agosto principió á disminuir, pero quedó endémica hasta el mes de Diciembre, en que después de una ligera recrudescencia desapareció completamente. En Diciembre de 1871 apareció de nuevo, pero con intensidad menor, y sólo duró hasta Enero siguiente. El desarrollo de la epidemia fue atribuído á una grande elevación de temperatura y á focos de infección formados por los escombros de muchas casas cubiertas de rastrojo que destruyó pocos meses antes un incendio. La desaparición de la fiebre en el Espinal no ha sido nunca definitiva; siempre hay casos que con frecuencia pasan inadvertidos. En 1880 se hizo de nuevo francamente epidémica.

Neiva, una de las poblaciones más importantes del Departamento del Tolima, y situada á 502 metros sobre el nivel del mar (16), sufrió por primera vez los estragos de la fiebre amarilla en 1881. Coincidió la aparición de los primeros casos con la llegada del vapor *Tolima*, procedente de Honda, donde reinaba la fiebre. Los que primero enfermaron fueron

(15) *Espinal.*

Cisneros.....	310
L. M. Cuervo Márquez.....	339

(Tomado de su obra la fiebre amarilla. Curazao 1891).

(16) *Neiva.*

Caldas.....	498	
Boussingault.....	519	
Humboldt.....	520	
Montenegro.....	497	Término medio: 502
Mosquera.....	768	
Reiss y Stubel.....	450	
J. D. Mallarino.....	386	
E. Cisneros.....	518	
I. C. Randolph.....	366	

los que estuvieron en comunicación con el buque ó con sus pasajeros. En Febrero de 1887 hubo una recrudescencia benigna, según lo comunicaron entonces los Dres. A. Uribe y A. Perea. Desde esta época la fiebre ha quedado allí como endémica y se ha extendido á otras poblaciones vecinas, como Aipe y La Unión.

En Tocaima, á 422 metros de altura sobre el nivel del mar (17), apareció la fiebre amarilla en el mes de Julio de 1884, y terminó la epidemia á fines de Diciembre, tal vez, dice el Dr. C. Esguerra, falta de alimento, porque en este momento estaba la aldea casi desierta. Los primeros casos aparecieron en la vecindad del cementerio, y durante algunas semanas la epidemia quedó casi exclusivamente limitada á esa parte, pero poco después se generalizó. Disminuyó notablemente á principios de Noviembre, pero á mediados del mismo mes volvió á tomar incremento hasta fines de Diciembre, en que desapareció, quedando únicamente algunos casos esporádicos. El origen real de esta epidemia ha quedado oculto.

En el mes de Noviembre de 1889 existía, según el Sr. Hipólito Valenzuela, en la población de Jerusalén, cerca de Tocaima, una fiebre semejante á la que reinaba en esta misma época en la última población.

Se observaron los primeros casos de fiebre amarilla en Enero de 1900 en Anapoima, situada á 749 metros de altura (18). Los Sres. Dres. Marco A. Gutiérrez y Aparicio Perea, que residían allí en aquella época, estuvieron acordes en negar el carácter amarillo de la enfermedad. El primero dice

(17). *Tocaima*

Caldas.....	489	
Boussingault.....	393	
Codazzi.....	431	
Reiss y Stubel.....	408	Término medio : 422
A. Hettner.....	410	
F. Schench.....	400	

(18). *Anapoima*

Boussingault.....	750	
Mosquera.....	994	
Codazzi.....	678	Término medio : 749
Liévano.....	708	
Reiss y Stubel.....	676	

en telegrama al Sr. General Palacio, fechado en Anapoima el 11 de Enero de 1900 :

“Aquí no hay epidemia de ninguna fiebre maligna. Tres ó cuatro casos de remitente biliosa de los climas cálidos han producido una alarma inmotivada . . .” El Dr. Perea telegrafaba con fecha 24 de Enero al Sr. General Vargas :

“Están muy preocupados en ésa los que dan el carácter de fiebre amarilla á una remitente biliosa convertida en perniciosa. Tres casos de ella han ocurrido en personas notables, pero no se tiene noticia de que haya otro alguno de esa clase en la población . . .” Con fecha 15 de Enero comunicaba nuevamente el Dr. Gutiérrez “no se ha vuelto á presentar un solo caso de fiebre maligna.” (\*)

El Dr. Manuel N. Lobo, en carta dirigida al Dr. Gutiérrez, le dice que él considera la fiebre que reina en Anapoima como fiebre amarilla, porque ha observado en Bogotá enfermos que han contraído allá la enfermedad y que le parecen casos típicos de fiebre amarilla.

En los primeros días del mes de Abril del mismo año de 1900 se presentaron en La Mesa, población que tiene una al-

---

(\*) En el número 262 de la *Revista Médica*, serie XXIII, Febrero de 1902 ; página 328, cuarto renglón del artículo titulado *Peste bubónica*, ocupándome de la epidemia de Anapoima á que viene refiriéndose el autor, digo : “Pues bien: en medio de este bienestar llego á la casa de mi cliente, á quien encuentro con una fiebre clásica en segundo período, tan avanzado, que después de seis horas de mi llegada, murió. Apenas lo examiné, dije á cuantos quisieron preguntármelo que el caso en cuestión era fiebre amarilla ; que por los datos que tenía, dos caballeros muertos antes habían sucumbido á la misma infección, y que otros enfermos la tenían ; la noticia se difundió rápidamente en la pequeña villa, y el des-pueblo por emigración primero, y por muertes más tarde, no se hizo esperar ; sin embargo de que era perfectamente clara la naturaleza de la epidemia, se trató de disfrazarla con grave perjuicio para los residentes y traeseuntes, bautizándola con el nombre de paludismo, como se dijo en los periódicos ; pero como la verdad siempre se impone, algún tiempo después el Presidente se vio obligado á cambiar de residencia, por otra menos mortífera, para las personas que por su posición oficial tenían que ir á donde él viviera.

También me tocó, en asocio de mi padre el Dr. Cayetano Lombana, establecer la verdadera naturaleza de la epidemia de fiebre que apareció en Neiva en 1881, como una epidemia de fiebre amarilla. Opinión que entonces sostuvo contra la de todos los colegas que residían en Neiva, quienes la clasificaban como una fiebre palúdica, y más tarde en varias discusiones en la Academia de Medicina y en el primer Congreso Médico en esta ciudad.—J. M. L. B.



tura sobre el nivel del mar de 1,299 metros (19), los primeros casos de fiebre amarilla. El Dr. Julio M. Escobar, enviado que fue por el Ministerio de Guerra á estudiar la naturaleza de la enfermedad allí reinante, dice en su informe á S. S. el Ministro, con fecha 10 de Septiembre de 1900 :

“ Desde los primeros días del mes de Abril del corriente año empezó á llamar la atención en aquella plaza (La Mesa) la frecuencia con que morían las varias personas que llegaban afectadas de fiebre del Magdalena. . . El 26 del mismo mes tomó cama en el Hospital militar el soldado Julio Rodríguez, proveniente de Girardot, quien al siguiente día sucumbió tras vómitos persistentes color de heces de café, lo que hizo que este caso fuera inscrito con el nombre de *vómito negro* en el registro del establecimiento, é incitara graves sospechas sobre la naturaleza del mal en los subsiguientes. En efecto, algunos días después, y originario de Girardot, falleció en una pieza contigua al local de la escuela pública, habilitada de cuartel en esos momentos, un oficial cuyo nombre no pude averiguar, ofreciendo todo el cuadro sintomático de la fiebre amarilla ; el compañero y la mujer que lo asistieron la contrajeron á su vez, y desde aquel momento los casos se multiplicaron en el mencionado local de la escuela, la manzana en que está comprendida ésta y el cuartel, que sólo está separado de la escuela por el ancho del camellón ; se extendió en el mes de Junio y primeros días de Julio á las cuatro manzanas adyacentes, de suerte que en Agosto la ciudad estaba dividida en dos partes : la una, donde rara habitación había escapado al contagio, y la otra, en total pre-

(19) *La Mesa.*

Caldas.....	1,232	
Montenegro.....	1,232	
Mosquera.....	1,445	
Codazzi.....	1,281	
I. Liévano.....	1,305	
I. C. Randolph.....	1,220	Término medio : 1,299
E. Morales.....	1,280	
F. Schench.....	1,300	
Reiss y Stubel.....	1,285	
E. Michelsen y N. Sáenz.....	1,352	
H. Hettner.....	1,280	
J. D. Mallarino.....	1,405	

servación, teniendo como línea divisoria la calle que forma la acera occidental de la plaza principal. . . . Los hechos se han cumplido allí en el orden siguiente: importada la fiebre amarilla por uno ó más individuos, fue desconocida al principio, y por ende no se tomaron las precauciones que eran indispensables para estorbar su propagación. . . . En el número de enfermos registrado hasta hoy asciende á 77 casos con 41 muertos, ó sea algo más de 53 por 100." En el informe que dirigió al Sr. Alcalde del Municipio de La Mesa el mismo Dr. Escobar, le dice:

" Enviado por el Ministerio de Guerra con el fin de emitir concepto sobre la naturaleza de la fiebre que ha reinado en el Municipio últimamente. . . . expongo á usted que por el examen de los casos existentes, los conmemorativos de los pasados y el curso de distribución que el mal ha seguido en la ciudad, es evidentemente fiebre amarilla."

El Sr. Dr. Leopoldo Cervantes relata una epidemia de fiebre que apareció por primera vez en la hacienda San Joaquín, situada al occidente de La Mesa, en el mes de Mayo de 1900. Atribuye el Dr. Cervantes la introducción de la fiebre allí á la llegada á la hacienda de un batallón que regresaba de hacer campaña en el alto Magdalena; casi todos los soldados que lo componían venían enfermos, y uno de mucha gravedad, que presentaba todos los síntomas de la fiebre amarilla.

" Ocho días habían pasado de nuestro viaje á San Joaquín, dice el Dr. Cervantes, cuando fuimos de nuevo llamados á esta hacienda á recetar á dos sirvientas que vivían allí hacía algún tiempo sin que ninguna hubiera ido á Anapoima ó Girardot. De su examen viúimos en conocimiento que el mal que tenían era fiebre amarilla. El mismo día fuimos llamados á ver á un mayordomo de la misma hacienda; hacía apenas tres días que había enfermado, y ya al momento del examen estaba tan grave, que á las dos horas había muerto. Esto ocurría el 12 de Mayo, y de ahí en adelante la epidemia se fue extendiendo, lenta pero seguramente, en todos los moradores de las casas de San Joaquín, situadas á uno y otro lado del río. En pocos días había atacado á unos 30 individuos, de los cuales murieron 15.

# SEÑORES MEDICOS

La casa de José María Buendía é Hijos se encarga de suministrar y de remitir á domicilio, en cajas cerra las y selladas, los instrumentos y todos los materiales necesarios para operaciones quirúrgicas, como vendajes, compresas, tapones, gasas, sedas, etc., etc., perfectamente esterilizados, como consta por el siguiente certificado :

Hemos asistido al ensayo de desinfección por altas temperaturas que, para la esterilización de instrumentos de cirugía y piezas de curación, emplean los Sres. José María Buendía é Hijos.

El procedimiento que siguen dichos señores asegura, por una elevada temperatura, incompatible con la vida de todo germen y obtenida en la Estufa cerrada de Pean, la más completa asepsia de los algodones, gasas, lint, vendajes, hilos, etc., etc.

En vista de ese resultado no vacilamos en recomendar como perfectamente asépticos y utilizables en las operaciones quirúrgicas los elementos suministrados por los Sres. José María Buendía é Hijos con el sello que garantiza una perfecta oclusión de las cajas de empaque.

Igualmente hacemos notar que la desinfección de los instrumentos metálicos es tan completa como pueda desearse para las más delicadas intervenciones.

(Firmados),

LUIS F. CALDERÓN.—Z. CUÉLLAR DURAN.—H. MACHADO L.

Se encarga también del análisis de líquidos orgánicos, orinas, serosidades, esputos, etc., etc., y de la reparación de toda clase de instrumentos de cirugía.

Este departamento está á cargo del Sr. D. Luis María Herrera R., Profesor en Ciencias Naturales, antiguo Preparador de la Escuela Politécnica de París, Profesor de química de la Facultad de Medicina de Bogotá.

Contamos también con un gran surtido de toda clase de drogas y productos químicos importados de las mejores casas de Europa y los Estados Unidos.

Calle 3.ª de Florián. Frente al Crédito Antioqueño.

Todas las Enfermedades

**CAPSULAS RAQUIN**

ÚNICAS  
CÁPSULAS DE GLUTEN

Aprobadas por la Academia de Medicina

**INSOLUBILIDAD DE LA CÁPSULA GLUTINOSA**

en el estómago; ausencia de hedor y de eructos; tolerancia perfecta.

ALQUITRÁN.....	(0gr. 25)	SALOL.....	(0gr. 25)
COPAIBATO DE SOSA ..	(0gr. 40)	SALOL COPAIBATADO..	(0gr. 36)
COPAIBA TITULADA....	(0gr. 50)	SALOL-SÁNDALO.....	(0gr. 32)
CUBEBA (Equivalente de 1 gramo).		SÁNDALO.....	(0gr. 25)
ICTIOL.....	(0gr. 25)	TREMENTINA.....	(0gr. 25)
BICLORURO DE HIDRARGIRIO ...	(0gr. 01)	PROTOYODURO DE HIDRARGIRIO .	(0gr. 05)

Las CÁPSULAS RAQUIN se toman en el momento de las comidas.

DÓISIS en 24 horas : 1 á 3 Cápsulas hidrargíricas ; 3 á 15 de las otras clases.

Exijanse la **FIRMA**

y el **SELLO** de la "UNION des FABRICANTS".

*Raquin*

FUMOYZE-ALBESPEYRES, 78, Faub<sup>s</sup> S<sup>t</sup>-Denis, PARIS.

**INYECCIÓN RAQUIN**

al Silico-Copaibato de Sosa

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo.

Exijanse la **FIRMA**

y el **SELLO** de la "UNION des FABRICANTS".

*Raquin*

SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

FUMOYZE-ALBESPEYRES, 78, Faub<sup>s</sup> S<sup>t</sup>-Denis, PARIS

El día 24 de Junio murió en La Mesa la primera víctima de la fiebre amarilla producida en esa población."

Como hecho digno de observarse menciona el Dr. Cervantes "el de que la mayor parte de los primeros atacados por la fiebre vivían en la parte de la ciudad vecina al camino que conduce de San Joaquín á La Mesa," y agrega: "con toda seguridad podemos decir que por allí hizo su entrada. Aún no han trascurrido tres meses de la fecha en que apareció el primer caso de fiebre, y han ocurrido más de 100, matando casi el 70 por 100 de las personas atacadas y produciendo tal espanto en la ciudad, que se puede decir que La Mesa está desierta."

Se ve por los documentos que anteceden el desarrollo siempre creciente, la propagación cada día mayor de la fiebre amarilla en nuestro país. Acantonada primero á orillas del océano Atlántico, pasa á las poblaciones inmediatas del interior, como Barranquilla, Calamar, etc.; se extiende después á todas las poblaciones ribereñas del río Magdalena; llega á Honda, y tomando al Oriente, aparece en Guaduas; siguiendo el curso del río, llega á Girardot, sigue á Neiva, y años más tarde se observa en La Mesa, á considerable altura sobre el nivel del mar y á pocas horas de camino de la capital de la República. Invadió también, penetrando por el río Zulia, algunas poblaciones muy importantes de Santander, entre ellas Cúcuta, Carmen y Ocaña.

Nos parece digno de especial mención el hecho de la aparición de la fiebre amarilla en La Mesa, pues del estudio de numerosos documentos vemos que es el lugar á donde ha llegado la enfermedad á mayor altura sobre el nivel del mar y á mayor distancia de las costas marítimas principales y primitivos focos de infección.

Incalculable es el número de víctimas que hace esta terrible epidemia del vómito negro entre los habitantes de nuestros climas medios y cálidos. Es, por lo tanto, de imprescindible necesidad y urgentísimo emplear las medidas profilácticas que conocemos y ya están experimentadas como eficaces, que nunca han fallado, para impedir que la fiebre continúe propagándose, extendiéndose á otros lugares hasta hoy indemnes, mas cuyo clima le sea favorable, y también para desalojarla de allí donde ya ha sentado sus reales. Sobre

la verdadera eficacia de la profilaxis tenemos un reciente y admirable ejemplo en la ciudad de la Habana, donde antes producía inmensa mortalidad la fiebre amarilla y hoy son raros los casos que se presentan, si es que la enfermedad existe allí todavía.

(Continuará.)

#### BIBLIOGRAFÍA

*Traitement de la fièvre jaune*, par M. le Dr. L. Catrin (Traité de thérapeutique appliquée publié sous la direction de Albert Robin. Fascicule IV Premier partie. Paris 1896.)

*Ojeada retrospectiva sobre la organización de la sanidad en los ejércitos españoles. Primeros albores de la medicina militar en América y de la cámara polar en el tratamiento de la fiebre amarilla*, informe por el Dr. Félix Estrada Catoyra (Transactions of the first Panamerican medical congress held in the city of Washington, D. C. U. S. A. Washington. Part II. 1895.

*Ensayo político sobre el reino de la nueva España*, por Alej. de Humboldt. Tomos II y IV. París, 1822.

*Traité élémentaire et pratique de Pathologie interne*, par A. Grisolle. Tomo I. París, 1848.

*Traité de médecine* publié sous la direction de M. M. Charcot, Bouchard et Brissaud. Tomo I. París, 1891.

*A Febre amarella em Campinas*, pelo Dr. Angelo Simoes. (Memorias del 2.º Congreso Panamericano verificado en la ciudad de México. D. F. Tomo II. México, 1898).

*Historia antigua de México* escrita por D. Francisco Saverio Clavigero y traducida del italiano por José Joaquín de Mora. Tomos I y II. Londres, 1826.

*Voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Continent*, par Alej. de Humboldt y A. Bonpland. Tomo IV. París, 1817.

*Antonio de Ulloa*. Viajes. Tomo I.

*Geografía de Colombia*, por Eliseo Reclus; traducida y anotada con autorización del autor por F. J. Vergara y Velasco. Bogotá (Colombia), 1893.

*Cinq ans á Panama et le canal interocéanique de M. de Lesseps*, par le Dr. Wolred Nelson. París, 1890.

*Gaceta de Costa Rica*. Año VI. San José de Costa Rica. Número 12, Septiembre de 1902.

*Nueva Geografía de Colombia*, escrita por regiones naturales, por F. J. Vergara y Velasco. Tomo I. Quinta serie. Aspecto físico del país. Apendice. Reproducción de las páginas del geógrafo Montenegro, escritas á raíz de la guerra de la Independencia. Bogotá. 1902.

♦ Memoria histórica das epidemias de fiebre amarilla é cholera morba que têm reinado no Brasil pelo Dr. Jose Pereira Rego. Río de Janeiro.—1873.

La fiebre amarilla en el interior de Colombia, por el Dr. Luis Cuervo Márquez.—Curazao.—Imprenta de la Librería de A. Bethencourt é hijos. —1891.

Cinq ans à Panamá et le Canal interocéanique de M. de Lesseps, par le Dr. Wolfred Nelson.—París.— J. B. Ferreyrol, editeur.— 49 rue du Seine.—1890.

Contribution a l'étude de la fièvre du Magdalena, par Carlos Esguerra.— Paris.— Impremirie des écoles.— Henri Jouve.— 23 Rue Racine.— 1889.

*Revista Médica*.—Serie X.—Número 112.—1887.

*Orden Público*.— Año I, números 51, 52 y 55.—1900.

*La Opinión*.— Año I, números 22 y 30.—1900.

---

## FACULTAD DE MEDICINA

*Profesores*.—El Dr. Pompilio Martínez, que regentaba la Clínica de Patología general, ha pasado á la Clínica de Patología externa; el Dr. Rafael Ucrós, que regentaba esta Clínica, ha pasado á la Clínica de Ginecología, recientemente fundada; y el Dr. Luis Felipe Calderón ha sido nombrado Profesor de Clínica general.

*Concursos*.—Hablando de los concursos dice la *Revista de Instrucción Pública* número 79: “Esta acertada disposición, á más de que estimula el estudio hará que tales puestos estén mejor desempeñados, pues no serán merecedores en adelante de ocuparlos sino los estudiantes que hayan sobresalido en el concurso por sus conocimientos en la ciencia médica y por sus dotes especiales de talento. Así veremos con satisfacción que en lo futuro los puestos de practicantes

no serán conquistados sino por las influencias del talento y del saber" (1).

El concurso ha favorecido á los siguientes alumnos: para *practicantes externos*: Sres. Alejandro Giraldo, Jorge Martínez S., Jorge Rueda, Gabriel Toro, Deláscar Zapata y Gabriel Wills. Para *practicantes internos*: Sres. Rómulo Corral M., Juan Clímaco Hernández, Arcadio Forero G. y Adriano Perdomo. Para *disectores*: Sres. Jorge Martínez S., Alejandro Giraldo y Gabriel Toro.

A la elección de disectores puede objetarse que los tres nombrados son al mismo tiempo externos, cosa inconveniente: 1.º, porque pueden infectar los enfermos á quienes por razón de su cargo tienen que curar; y 2.º, porque su triple carácter de estudiantes, externos y disectores los forzará á desatender algunas de sus obligaciones.

*Curso de Bacteriología.*—Por resolución número 153 del Ministerio de Instrucción Pública, para que puedan ganar el curso de Bacteriología los alumnos que lo estudian en el presente año, deberán someterse á las siguientes pruebas prácticas y teóricas: 1.º, preparación de dos medios de cultivo esterilizados, uno líquido y otro sólido; 2.º, dos siembras de microbios en medios esterilizados; 3.º, tres preparaciones al microscopio, de distintos microbios; 4.º, examen teórico sobre los puntos determinados en el programa de teoría de bacteriología, elaborado por el preparador del curso. Estas pruebas se verificarán un mes antes de los exámenes anuales ante un Consejo compuesto de dos profesores nombrados por el Rector y el preparador del curso de bacteriología.

---

(1) Durante el corto tiempo en que formámos parte del Consejo Directivo de la Facultad, entre las varias reformas que entonces se hicieron al Reglamento, iniciadas la mayor parte por el Dr. Nicanor G. Insignares, Ministro de Instrucción Pública en esa época, introdujimos la de que los nombramientos de practicantes se hiciera por concurso. Cuando llegó la época de hacer los concursos ya se había separado del Ministerio el Dr. Insignares, y con una ligera resistencia que opusieron los alumnos quedó sin realización aquella importante reforma, que hoy por iniciativa de los Dres. Gallego y Ucrós entra en vigencia. Si se persiste en esta vía, es posible que andando el tiempo se llegue á introducir alguna independencia en el nombramiento de los Profesores y se establezca la categoría indispensable de Agregados. Pero de esto estamos todavía muy lejos.—J. M. L. B.



*Disposiciones relativas á la concesión de diplomas de la Facultad de Medicina de Bogotá á los médicos de las Facultades departamentales.*—El Sr. D. Juan C. Llanos, Dr. en medicina de la Universidad de Medellín, ha solicitado diploma de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá. Como no hay en el Reglamento vigente de esta Facultad disposición expresa sobre esto, el Sr. Ministro de Instrucción Pública ha resuelto se le someta á exámenes rigurosos en todas las materias que constituyen los cursos de los tres últimos años de esta misma Facultad. Además, se harán detenidos exámenes en todas las clínicas, y se exigirá al peticionario una tesis sobre el punto que el Rector señale. El Sr. Ministro ha resuelto además que en lo sucesivo, y para casos análogos, se estará á lo dispuesto por el artículo 134 del antiguo Reglamento de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, aprobado en 1.º de Noviembre de 1891, el cual dispone que el individuo que solicite se le expida diploma en la Facultad de Ciencias Naturales y Medicina de Bogotá, necesita comprobar de manera satisfactoria ante el Consejo Directivo de la misma que ha hecho los estudios en las ciencias médicas en el número y en la extensión que exige el Reglamento de la Facultad en donde cursó, y que ha obtenido el título de Dr. en Medicina y Cirugía conforme á las disposiciones de los Estatutos y Reglamentos de esta última. Dispone además que el solicitante se someterá á los exámenes generales de grado y tesis, con las formalidades y con los programas que rigen en la Facultad de Bogotá.

*Grados.* En el mes de Agosto obtuvieron de la Facultad de Medicina el título de Dr. en Medicina y Cirugía los Sres. Germán Reyes B. (tesis: *Tratamiento quirúrgico de la litiasis biliar*), Marco A. Barrientos (tesis: *Heridas por armas de fuego*), Fausto Domínguez (tesis: *Eclampsia puerperal*), Aquilino Gaitán (tesis: *Impétigo en los niños*).

Desde el año de 1886 hasta el mes de Agosto del presente año se han otorgado por la Facultad de Medicina 267 diplomas de Doctores en Medicina y Cirugía. La lista por orden cronológico, tomada del número 81 de la *Revista de Instrucción Pública*, es la siguiente:

Año de 1886.

1. Manuel Prados O.
2. Joaquín Lombana D.
3. Eduardo S. Castro.
4. Ulpiano Hinestrosa.
5. Nectario León.
6. Miguel A. Villamizar.
7. Ezequiel Abadía.
8. Alberto Restrepo.
9. Antonio J. Angulo.
10. Adolfo Vega.
11. Hipólito Machado.

Año de 1887

12. Tomás Uribe U.
13. Telésforo Forero.
14. Eduardo Herrera.
15. Rafael Barreto V.
16. Ricardo Uricoechea Rovi-  
vira.
17. Santos Palma C.
18. Oydén Corrales.
19. Francisco A. Barberi.
20. Joaquín S. Pinto.
21. Federico A. Gómez.
22. Epifanio Combariza.
23. Miguel Villa M.
24. Gabriel Camero.
25. Roberto Silva Velasco.
26. José Joaquín Restrepo I.
27. José Antonio Gómez C.

Año de 1888

28. Antonio José Botero.
29. Baltasar Ochoa.
30. José María Ramírez A.
31. Rafael María Martínez.
32. Aurelio Fajardo.
33. Miguel Rueda Acosta.
34. Belisario Melo.
35. Arturo Cuervo.
36. Manuel Restrepo F.

Ciro L. Urriola.

38. Santos J. Aguilera.
39. Nicanor González U.
40. Daniel Gutiérrez Arango.
41. Juan Antonio Toro Uribe.
42. Julio C. Martínez.
43. Medardo Perilla.
44. Rafael Escobar U.

Año de 1889

45. Nicolás Restrepo B.
46. Zenón Solano R.
47. Roberto Sanmartín H.
48. Marco Aurelio Pavón.
49. Jorge Boshell.
50. Luis Emilio García.
51. Aristides Salgado.
52. Cristóbal Caicedo.
53. Lisandro Porras.
54. Abel de Jesús Rico.
55. Clemente Montañés.
56. Manuel S. Algodona.
57. Miguel B. Muñoz.
58. Indalecio Camacho Ba-  
rreto.
59. Abel García G.
60. Andrés Carrasquilla H.
61. Miguel V. de la Roche.
62. Nicolás Rentería.
63. Pedro Pablo Nates.

Año de 1890

64. Braulio Mejía J.
65. José Ignacio Durán G.
66. Miguel Canales Pradilla.
67. Guillermo Restrepo U.
68. Rubén Rodríguez?
69. Samuel F. Hernández.
70. Isaac Arias Argáez.

Año de 1891

71. José Vicente Maldonado.
72. Eduardo Uribe R.

- |                               |                                |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 73. Francisco J. Velasco.     | 111. Manuel Antonio Pérez.     |
| 74. Eliseo Montaña.           | 112. Jorge Tobón C.            |
| 75. Pablo Borrero A.          | 113. Enrique Pereira L.        |
| 76. Ramón Vicente Lanao.      | 114. Manuel S. López.          |
| 77. Jaime Mejía M.            | 115. Miguel Arango M.          |
| 78. Vicente Emilio Gaviria.   | 116. Eduardo Rodríguez Fo-     |
| 79. Manuel N. Lobo.           | rero.                          |
| 80. Alonso Madriñán.          | 117. Joaquín Riberos.          |
| 81. José Luis Andrade.        | 118. Diego Sánchez.            |
| 82. Esteban Tobar A.          | 119. Lucas E. Carreño.         |
| 83. Teodoro Castrillón T.     | 120. Ricardo Fajardo Vega.     |
| 84. Leonardo de la Motta.     | 121. Wenceslao Villa E.        |
| 85. Luis Felipe Calderón.     | 122. Claudio Rengifo M.        |
| Año de 1892                   | 123. Carlos Julio Ramírez L.   |
| 86. Aristides Lores.          | Año de 1894                    |
| 87. Manuel José Jaramillo.    | 124. Milcíades Camacho G.      |
| 88. Juan B. Montoya.          | 125. Juvenal Medina C.         |
| 89. Lorenzo Eslava M.         | 126. Constantino Mora.         |
| 90. José Manuel Vásquez.      | 127. Pablo Emilio Gutiérrez V. |
| 91. Antonio José Peláez.      | 128. José María Díaz M.        |
| 92. Arturo García Medina.     | 129. Pedro Osorio A.           |
| 93. Ricardo F. Parra.         | 130. Carlos Solarte B.         |
| 94. Carlos Angulo.            | 131. Roberto Cárdenas.         |
| 95. Gregorio Durán E.         | 132. Carlos Adolfo Forero.     |
| 96. Julio Terrón.             | 133. Aristóbulo Archila.       |
| 97. Enrique Sánchez C.        | 134. José Lloreda G.           |
| 98. Arturo Gálvez Enciso.     | 135. Andrés Bermúdez.          |
| 99. Rafael M. Posada R.       | 136. Manuel F. Obregón.        |
| 100. Antonio María Giraldo.   | 137. Andrés Saa Velasco.       |
| 101. José Francisco Martín.   | 138. Alejo M. Amaya.           |
| 102. Ismael Suárez R.         | 139. Leonidas Albornoz L.      |
| 103. Campo Elías Corredor.    | 140. Ismael Gallego B.         |
| 104. Víctor Hoyos.            | Año de 1895                    |
| Año de 1893                   | 141. José María Sarmiento.     |
| 105. Justiniano Durán D.      | 142. Alicia Valdés.            |
| 106. Eduardo Lince N.         | 143. José Joaquín Azula G.     |
| 107. Marco Aurelio Angel.     | 144. Zoilo Cuéllar Durán.      |
| 108. Julio Ernesto Vargas A.  | 145. Federico Laverde F.       |
| 109. Nicolás Buendía Herrera. | 146. Sérvulo M. Gómez.         |
| 110. Luis Largacha.           | 147. José de Jesús Cadena.     |

- |  |   |
|--|---|
| 148. Pompilio Martínez.                      | 183. Andrés Gómez M.                      |
| 149. David D. Mac Cormick.                   | 184. Roberto Franco F.                    |
| 150. Manuel José Galán.                      | 185. Calixto Camacho C.                   |
| 151. Telésforo Jiménez La-<br>torre.         | 186. Belisario Castro R.                  |
| 152. Bernardino Vargas F.<br>Año de 1896     | 187. Julio Jaramillo E.                   |
| 153. Emiliano Ponce Jaen.                    | 188. Oliverio Piñeros C.                  |
| 154. Manuel R. Vásquez Z.                    | 189. Fructuoso V. Calderón.               |
| 155. Jesús María Pulecio.                    | 190. Gregorio Gómez Henao.<br>Año de 1898 |
| 156. José María Rodríguez Pi-<br>ñeres.      | 191. Luis Zea Uribe.                      |
| 157. Francisco Convers Co-<br>dazzi.         | 192. Lorenzo Insignares Vieco.            |
| 158. Eurípides Castro.                       | 193. Mario Caicedo L.                     |
| 159. Pedro José Acebedo.                     | 194. Silvino Rodríguez A.                 |
| 160. Rubén Paz Cifuentes.                    | 195. Abelardo Obando F.                   |
| 161. Carlos Fajardo Casas.                   | 196. Jesús Antonio Ortega.                |
| 162. Froilán Maecha Z.                       | 197. Carlos Aguirre.                      |
| 163. Guillermo Gómez Cuéllar.                | 198. Francisco Cruz V.                    |
| 164. Julio Martín Restrepo.                  | 199. José Manuel Arango V.                |
| 165. Pedro Quesada Romero.                   | 200. José M. Forero Cote.                 |
| 166. Augusto Hoyos Frade.                    | 201. Samuel S. Pinto.                     |
| 167. Guillermo Márquez L.                    | 202. Marco E. Latorre R.                  |
| 168. Marco Antonio Cifuentes.<br>Año de 1897 | 203. Francisco Pardo Rey.                 |
| 169. Benjamín Núñez Z.                       | 204. Anastasio del Río.                   |
| 170. Alberto García Martínez.                | 205. Pablo A. Llinás.                     |
| 171. José Manuel Daza Parodi.                | 206. Julio Vanegas Q.                     |
| 172. Julio Manrique.                         | 207. Juan Arciniegas G.                   |
| 173. José Valencia Fernández.                | 208. Julio Rodríguez Piñeros.             |
| 174. Rafael Ucrós D.                         | 209. Jorge E. Calvo.                      |
| 175. Luis María Ribas.                       | 210. Rubén Rueda B.                       |
| 176. Adán Alonso.                            | 211. Juan de Jesús Martí-<br>nez B.       |
| 177. Parmenio Montes.                        | 212. Ramón Alvarez Durán.                 |
| 178. Ignacio Blanco V.                       | 213. Jorge Sánchez S.<br>Año de 1899      |
| 179. Manuel Mejía Gutiérrez.                 | 214. José del Carmen Mon-<br>salve.       |
| 180. Juan Pablo Gómez O.                     | 215. José Joaquín Serrano.                |
| 181. Juan N. Rondón.                         | 216. Juan B. Gutiérrez G.                 |
| 182. Ernesto González M.                     | 217. Daniel Valencia H.                   |
|  | 218. Gonzalo Hoyos Robledo.               |

*Especifíquese bien*

# VICHY-CELESTINS

*ENFERMEDADES de los RIÑONES y de la VEJIGA  
GOTA, DIABETES*

# VICHY-GRANDE-GRILLE

*ENFERMEDADES del HÍGADO y del APARATO BILIARIO*

# VICHY-HÔPITAL

*ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del INTESTINO*

Desconfíese de las Falsificaciones.

*Las solas verdaderas Pastillas de Vichy son las*

# PASTILLAS VICHY-ESTADO

Las solas fabricadas con las Sales realmente extraídas de las Aguas de Vichy de los Manantiales del Estado, en los laboratorios de la Compañía arrendataria vendidas en cajas metálicas selladas:

5 francos, 2 francos, 1 franco.

# SAL VICHY-ESTADO

para preparar el Agua digestiva artificial

La caja 25 paquetes.. 2 fr. 50 | La caja 50 paquetes. . . 5 fr.  
(Un paquete para un litro de agua). EXIJIR *Sal Vichy-Estado*

# COMPRESIMIDOS VICHY-ESTADO

preparados con las Sales Vichy-Estado

Precio : el frasco de 100 comprimidos 2 francos.

**ÓVULOS CHAUMEL**

TRATAMIENTOS VAGINALES  
**ÓVULOS CHAUMEL**  
 GLICERINA SOLIDIFICADA  
 CON CUALQUIER MEDICAMENTO

Niños  
 SUPOSITORIOS  
 CHAUMEL

ADULTOS  
 SUPOSITORIOS  
 CHAUMEL

LÁPICES Y BUJÍAS CHAUMEL

**SUPOSITORIOS CHAUMEL**

# CÁPSULAS RAQUIN

de Copaibato de Sosa  
**EL ANTIBLENORRÁGICO**  
*más eficaz*

en todos los períodos de la enfermedad.

*Ausencia de eructos ó de náuseas;  
 tolerancia perfecta de las vías digestivas.*

Dosis : **3 á 12** Cápsulas al día.

Exijanse la **Firma** de *Haquin*  
 y el Sello de la "UNION des FABRICANTS".



FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faub<sup>e</sup> S<sup>t</sup>-Denis, Paris.

**EL VEJIGANTE MÁS EFICAZ**

El único empleado en los Hospitales militares

## VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

**P**ara evitar las imitaciones, se debe prescribir :

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**

y exigir la **FIRMA DE ALBESPEYRES**  
 en cada cuadrado de 5 centímetros.

*Albespeyres*

FUMOUGE-ALBESPEYRES. 78, Faub<sup>e</sup> S<sup>t</sup>-Denis, PARIS.

- |                                |                                |
|--------------------------------|--------------------------------|
| 219. Luis De Roux.             | 245. Pedro A. Manotas.         |
| 220. Francisco Sorzano.        | 246. Miguel G. García Sierra.  |
| 221. Enrique Escobar Rivera.   | 247. Eleázar Benavides O.      |
| 222. Víctor A. Gómez S.        | Año de 1901                    |
| 223. Hilario Cuenca.           | 248. Manuel José Peña M.       |
| 224. Jorge Vargas Suárez.      | 249. Ramón Arenas G.           |
| 225. Luis Felipe Torres Gómez. | 250. José Ruiz G.              |
| 226. Ricardo Jaramillo Arango. | 251. Ciro Morcillo.            |
| 227. Juan de Jesús Perdomo.    | 252. Siervo Mejía G.           |
| 228. Manuel Ignacio Ruiz.      | Año de 1902                    |
| 229. Víctor Ribón Castellanos. | 253. Abraham Salgar A.         |
| 230. Francisco J. Acebedo B.   | 254. Anselmo Gaitán U.         |
| 231. Tito Simón Rojas F.       | 255. Jesús M. Jaramillo A.     |
| 232. Miguel Jiménez López.     | 256. Marco A. Iriarte R.       |
| 233. Celso Jiménez López.      | 257. Manuel A. Pineda.         |
| 234. Ricardo P. Azuero.        | 258. Enrique Gómez A.          |
| 235. Tiberio Rojas A.          | 259. Gonzalo Mesa S.           |
| 236. José María Rengifo.       | 260. Antonio Mesa N.           |
| 237. Alfonso Manrique H.       | 261. Aristides Medina Camacho. |
| 238. Gabriel Santamaría S.     | 262. Pablo Julio Barón.        |
| 239. Francisco de P. Herrera.  | 263. Salvador Pérez.           |
| 240. Aníbal Castro Wilches.    | Año de 1903                    |
| 241. Leopoldo Delgado B.       | 264. Germán Reyes R.           |
| Año de 1900                    | 265. Fausto Domínguez Arango.  |
| 242. Gabriel Camargo A.        | 266. Marco A. Barrientos.      |
| 243. Luciano Botero B.         | 267. Aquilino Gaitán P.        |
| 244. Carlos E. Díaz D.         |                                |

---

## PERSONAL

---

El Dr. *Vicente Durán S.*, padre del Dr. *Gabriel Durán B.*, murió en esta ciudad el 2 de Noviembre.

El Dr. *Rafael Uorós* ha perdido á su padre el Sr. *José E. Uerós*, quien murió repentinamente en el sur del Departamento del Tolima.

El Dr. *Próspero Cervantes* (de La Mesa) se encuentra aquí gravemente enfermo.

El Dr. Luis M. Cuervo Márquez ha perdido á su hermano el Sr. D. Julio, muerto recientemente en el valle de Tausa.

*El Sr. Teodoro Conti*, alumno de la Facultad de Medicina, murió de fiebre tifoidea.

## DROGAS NUEVAS

**Lecitina.**—Fosfoluteína. Esta combinación orgánica fosfosada es idéntica al protargón de Liebreich, al mielocone de Kühn y al cerebrone de Couerbe, sacados primero del cerebro humano, y después de la yema de huevo, de la hueva de los pescados, de la sustancia nerviosa, etc.; existe en la proporción de 11 por 100 en el cerebro, 6.8 por 100 en la yema de huevo, y de 1,5 por 100 en el esperma.

En terapéutica se ha usado principalmente la lecitina extraída de la yema de huevo, que es el éter distearoglicerofosfórico de la colina.

La lecitina es un polvo blanco parecido á la cera, funde á una temperatura inferior á 100°, es muy soluble en el alcohol concentrado á la temperatura de 40° á 100°, es menos soluble en el éter, la benzina y el cloroformo, es soluble en los aceites fijos.

En el agua se hincha pero no se disuelve. Como esta sustancia es á la vez un ácido y una base, se combina con las bases y con los ácidos para dar sales muy instables. Calcinada con una mezcla de potasa y de carbonato de soda, deja un residuo mineral rico en fosfatos alcalinos.

El Dr. V. Danilevsky y sus discípulos Zeljevsky y Kostine, han estudiado experimentalmente la acción de la lecitina como agente terapéutico: con las inyecciones hipodérmicas de lecitina crece el número de glóbulos rojos de la sangre, y el tenor de ellos en hemoglobina; el apetito mejora y el peso del cuerpo aumenta. Por otra parte, las observaciones que V. Danilevsky ha hecho en el hombre le han demostrado que esta sustancia tiene una acción muy favorable en la astenia nerviosa y la alteración de la nutrición. Basándose el mismo autor en estos datos, propone la medicación lecitínica en la anemia, la anorexia, la alteración de la nutrición, la astenia muscular, etc.

Cesare Sersono, médico italiano, la ha empleado con éxito en inyecciones hipodérmicas en los neurasténicos, los tuberculosos, los cloróticos.

El Dr. Tonelli ha estudiado su valor terapéutico en la clorosis y la anemia secundarias.

El empleo de esta sustancia produce un aumento constante y rápido del peso del cuerpo, que en algunos casos ha sido de 7 kilos, con un tratamiento de 20 á 30 días. Este aumento del peso está en relación con la desaparición de los dolores epigástricos, de la anorexia y de los vómitos, que indican una mejoría en el funcionamiento del aparato digestivo. Estima el Dr. Tonelli que esta sustancia, cuyo empleo terapéutico no tiene inconveniente, puede reemplazar ventajosamente en las clorosis y las anemias asociadas á perturbaciones graves del aparato digestivo y á síntomas de enflaquecimiento general, al hierro, cuyas sales, usadas en inyecciones hipodérmicas, casi siempre producen dolor y algunas veces perturbaciones excesivamente graves.

Los Sres. Desgrez y Zaki han observado que favorece la asimilación del ázoe y del fósforo. Los Dres. Gilbert y L. Fournier, después de haberla administrado á los tuberculosos y á los neurasténicos, han observado los siguientes resultados: acrecentamiento del apetito, restablecimiento de las fuerzas, aumento notable de las fuerzas y mejoría muy sensible del estado general.

La lecitina se administra en píldoras, en obleas, ó granulada á la dosis de 10 á 50 centigramos por día. Igualmente se usa en inyecciones hipodérmicas en aceite esterilizado, á la dosis de 5 á 15 centigramos.

(Del *Formulaire Bocquillon Limousin*).



## CUADRO de la mortalidad en Bogotá en Junio de 1903

ENFERMEDADES																				
	HOMBRES	MUJERES	NIÑOS	NINAS	TOTAL	SAN PEDRO	SAN VICTORINO,	SAN PABLO	SANTA BARBARA	EGIPTO	CHAPINERO	H. DE CARIDAD	H MILITAR	ASILOS	PANÓPTICO	HOSPICIO	PAIBA			
Neumonía.....	14	17	18	5	54	1	6	12	6	1	2	9	5	9	1	1	1	1		
Bronconeumonía.....	3	5	1	3	12	1	2	2	2	2	2	3	3	3	1	1	1	1		
Gripa.....	2	3	1	..	6	..	..	..	..	1	1	1	3	..	..	..	..	..		
Tisis pulmonar.....	3	7	..	2	12	..	2	2	..	..	..	7	1	..	..	..	..	..		
Pleuroneumonía.....	..	1	..	..	1	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..		
Enteritis infecciosa..	2	7	19	7	35	2	7	3	..	1	1	1	3	2	10	2	1	..		
Disentería.....	5	12	2	3	22	..	2	2	1	..	1	1	10	2	1	..	..	1		
Hepatitis.....	1	..	..	..	1	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..		
Tuberc. intestinal...	2	3	..	1	6	..	1	..	..	..	..	5	..	..	..	..	..	..		
Ulcera del estómago...	1	1	..	..	2	..	..	..	..	..	..	2	..	..	..	..	..	..		
Cirrosis atrófica....	1	3	..	..	4	..	1	1	..	..	1	1	..	..	..	..	..	..		
Atresia.....	..	..	1	2	3	..	1	..	1	..	..	1	..	..	..	..	..	..		
Peritonitis.....	..	3	..	..	3	1	1	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..		
Cáncer.....	..	8	..	1	9	..	..	..	1	..	1	6	..	..	..	..	..	..		
Gastroenteritis.....	..	..	4	5	9	..	3	1	..	..	3	2	..	..	..	..	..	..		
Enterocolitis.....	1	..	1	1	3	..	..	1	2	..	..	..	..	..	..	..	..	..		
Extrang. intestinal...	1	..	1	..	2	..	1	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..		
Cólera infantil.....	..	..	1	3	4	..	1	1	1	..	1	..	..	..	..	..	..	..		
Fiebre tifoidea.....	8	8	..	4	20	1	..	3	1	1	2	1	2	3	6	..	..	..		
Tifo exantemático....	3	4	..	..	7	..	..	2	..	2	1	..	2	..	..	..	..	..		
Fiebre amarilla.....	4	..	..	..	4	..	3	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..		
A. femoral derecho...	1	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..		
Arterioesclero .sis...	2	6	..	..	8	..	1	..	1	1	2	..	2	..	..	..	..	..		
Afec. cerebrales.....	4	3	1	6	14	..	2	1	1	..	5	2	1	..	1	1	..	..		
Endocar. infecciosa..	1	..	..	..	1	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..		
Insuficiencia mitral..	3	8	..	1	12	..	2	..	2	1	1	1	5	..	..	..	..	..		
Aneurisma.....	2	..	..	..	2	1	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..		
Nefritis.....	7	5	1	1	14	..	3	..	2	2	2	..	5	..	..	..	..	..		
Diabetes.....	..	1	..	..	1	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..		
Paludismo.....	2	1	1	..	4	..	..	..	..	1	..	2	1	..	..	..	..	..		
Mielitis crónica.....	1	1	..	..	2	..	..	..	..	..	..	2	..	..	..	..	..	..		
Ataxia locomotriz....	1	..	..	..	1	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..		
Epilepsia.....	1	1	..	..	2	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1	1	..	..		
Parálisis gral. prog...	1	..	..	..	1	..	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..		
Alcoholismo.....	2	3	..	..	5	..	..	..	..	..	..	1	..	4	..	..	..	..		
Reblanto. intestinal..	..	1	..	..	1	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..		
Angina.....	..	..	..	1	1	..	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..		
Fractura del tórax...	1	..	..	..	1	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..		
H. por arma de fgo...	1	..	..	..	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..		
Uremia.....	4	..	..	..	4	..	3	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..		
Miseria fisiológica...	..	2	1	1	4	..	2	..	..	..	..	1	..	1	..	..	..	..		
Fiebre puerperal.....	..	2	..	..	2	..	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..		
Asfixia.....	..	..	2	1	3	..	1	..	1	..	..	1	..	..	..	..	..	..		
Obs. del canal cdeo...	..	1	..	..	1	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..		
Reumatismo.....	..	1	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	1	..	..	..	..		
Nacidos muertos.....	..	..	8	7	15	..	1	5	1	1	3	1	3	..	..	..	..	..		
Suma total.....	85	118	63	55	321	7	42	34	25	16	19	27	22	12	91	8	11	2	4	1

Bogotá, Julio 24 de 1903.

El Médico de Sanidad, RICARDO AMAYA ARIAS.

# Boletín meteorológico del mes de Julio de 1903

DÍAS	BAROMETRO A 0°			PSICROMETRO Term. Cent. *						Dirección del viento		Cantidad de lluvia en milímetros
	Horas de observación			Horas de observación						Horas de observación		
	9 á 10 a. m.	3 á 4 p. m.	10 á 11 p. m.	9 á 10 a. m.		3 á 4 p. m.		10 á 11 p. m.		9 á 10 a. m.	3 á 4 p. m.	
	m. m.	m. m.	m. m.	°	°	°	°	°	°			
1	560,98	559,39	560,49	16,0-13,0	16,0-13,0	14,5-13,0	S-E	N-E				
2	0,13	8,39	0,71	16,0-15,0	15,0-12,3	13,5-12,0	S-E	E				
3	0,49	9,29	0,71	14,0-13,0	16,0-14,0	13,0-11,5	N-E	S-E				
4	0,71	9,04	0,49	15,0-13,0	16,5-13,0	14,0-13,0	N-E	N				
5	0,98	9,29	0,63	14,0-13,0	17,0-14,0	14,0-12,2	S-E	S-E				
6	0,71	9,29	0,63	14,0-13,0	17,0-14,0	14,2-12,4	S-E	S-E				
7	0,49	8,19	0,49	14,0-12,0	17,0-14,0	13,2-12,0	E	E				
8	0,88	9,78	0,98	15,0-12,8	16,0-13,0	13,4-12,0	S	S-E			5.50	
9	1,23	60,13	1,58	13,6-11,0	16,0-12,0	12,6-11,0	S-E	S-E				
10	1,97	0,63	1,58	13,0-11,2	15,5-12,6	13,2-11,8	S-E	S-E				
11	1,48	0,29	1,98	14,0-12,0	15,4-13,0	13,7-12,0	S-E	S-E				
12	1,48	0,38	1,31	13,7-12,0	16,2-13,2	14,0-12,0	E	N-E				
13	1,48	0,03	1,48	15,0-13,0	16,0-12,6	13,3-11,7	S-E	S-E				
14	1,38	0,29	1,38	15,0-12,5	17,0-13,0	14,0-12,0	S-E	S-E				
15	1,73	0,53	1,73	15,4-12,6	15,0-13,0	14,0-12,0	E	N-E				
16	1,75	0,88	1,75	14,0-12,0	15,5-12,8	13,0-12,5	E	S-E				
17	1,98	0,71	1,23	14,0-12,0	14,8-11,6	13,0-11,8	S-E	S-E				
18	1,23	59,78	1,25	16,0-13,0	17,0-13,0	14,4-12,6	N-E	E				
19	0,71	9,04	0,49	15,6-13,1	17,0-13,9	14,0-12,0	S	S-E				
20	0,38	8,29	0,71	15,0-12,7	17,0-13,0	14,0-12,0	S-E	S-E				
21	0,49	8,79	0,88	15,0-13,0	17,4-14,0	14,8-13,0	S-E	S-E				
22	0,38	9,39	0,98	14,5-12,4	15,4-12,3	13,3-11,5	S-E	S-E				
23	0,63	8,79	0,71	14,4-12,0	17,0-13,0	14,0-11,8	S-E	S-E				
24	0,13	8,79	0,98	14,2-12,0	16,0-14,0	13,7-12,1	N-E	E				
25	1,23	60,38	1,73	13,6-11,9	15,0-12,6	13,5-12,0	S-E	S-E			5.00	
26	1,98	1,13	1,48	13,0-12,6	15,0-13,0	13,0-12,3	S-E	S-E			4.00	
27	1,63	0,53	1,38	15,6-13,4	16,0-13,5	13,8-12,6	S-E	S-E			1.00	
28	1,48	0,53	1,13	14,0-12,2	16,0-12,8	14,0-12,9	S-E	S-E				
29	1,13	59,53	0,98	15,5-14,0	16,0-14,0	13,4-12,0	S-E	S-E				
30	0,98	9,39	0,53	14,0-12,0	17,0-13,0	13,9-11,7	S-E	S-E			2.00	
31	0,98	9,29	0,63	14,0-12,0	15,2-12,6	14,8-13,0	N	E			8.00	

## RESUMEN

	9 á 10 a. m.		3 á 4 p. m.		10 á 11 p. m.		Término medio		
	m. m.		m. m.		m. m.		m. m.		
Presión barométrica mensual.....	561,07		559,68		561,06		560,37		
Temperatura. {	Term. libre.....		14°52		16°09		13°70		14°77
	Id. humedecido..		12,56		13,09		12,14		12,59
Diferencias.....	1°96		3°00		1°56		2°18		
Humedad relativa.....	84%.		75%.		83%.		80.73%.		
Dirección del viento.....	<b>Mañana</b>		<b>Tarde</b>						
	Norte.....		1 días						
	Sur.....		2 —						
	Este.....		4 —		5 —		31 días.		
	Nordeste.....		4 —		3 —				
Sudeste.....		20 —		22 —					
Cantidad de Huvia en milímetros de altura.....									
Días de lluvia en el mes.....									
							25,50		
							6		

\* La columna de la izquierda marca los grados del termómetro libre, y la de la derecha los del humedecido.